

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6326** *LOS ZOLITOS, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número 11.

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 323/2010, dimanante de autos núm. 482/10-4R, a instancia de Fabiola D´Averso Roldán contra Los Zolitos, S.L., en la que con fecha 25 de febrero de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Los Zolitos, S.L., con CIF B91861492 en situación de insolvencia por importe de 4.132,5 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial, doña Manuela Díaz Guerra.

ID: A110014048-1